Consejo Profesional
Nacional de Ingenierías
Eléctrica, Mecánica
y Profesiones Afines

8283

Titular FERNANDO MIGUEL
IGLESIAS RIVERA

D. I. 72.210.997

Ingeniero **ELECTRICISTA**

Matrícula **AT205 35373**

Resol. C.P.N. 23/2002

Consejo Profesional
Nacional de Ingenierías
Eléctrica, Mecánica
y Profesiones Afines

EL CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERíAS ELÉCTRICA, MECÁNICA Y PROFESIONESAFINES, EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO POR LA LEY 51 DE 1986 Y EL DECRETO 1873 DE 1996

HACE CONSTAR QUE:

1. El Ingeniero **Fernando Miguel IGLESIAS RIVERA**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **72210997** de **Barranquilla (Atlántico)**, se encuentra registrado ante el Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines, como Ingeniero **ELECTRICISTA** con Matrícula No. **AT205-35373** expedida por el Consejo Profesional Seccional de **ATLÁNTICO** mediante resolución No. **AT-2 de 2002** el día **29** de **Mayo** de **2002** y confirmada por el Consejo Profesional Nacional según Resolución No. **CPN-23 de 2002**.

2. La matrícula profesional No. **AT205-35373**, del citado ingeniero se encuentra Vigente y no se registran Sanciones a la fecha.

Esta constancia se expide por solicitud del interesado. La vigencia de la presente certificación es de Seis (6) meses a partir de la fecha de expedición.

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los Diez (10) días del mes de Enero de Dos Mil Veinte (2020)

Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines
Código de Validación:**999901645356. Vence el 10-Julio-2020**
Entre a www.consejoprofesional.org.co y a la opción 'Validar Certificado' para verificar su validez

MARCO ANTONIO GOMEZ ALBORNOZ
Secretario Ejecutivo

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 139441711

WEB
11:07:21

Bogotá DC, 06 de enero del 2020

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) FERNANDO MIGUEL IGLESIAS RIVERA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 72210997:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 06 de enero de 2020, a las 11:12:03, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	72210997
Código de Verificación	722109972001061112O2

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

NESTOR FABIAN CASTILLO PULIDO
CONTRALOR DELEGADO (E)

Digitó y Revisó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 11:18:26 horas del 06/01/2020, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **72210997**
Apellidos y Nombres: **IGLESIAS RIVERA FERNANDO MIGUEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Avenida el Dorado N° 75 - 25
Barrio Modelia. Bogotá DC
Atención administrativa de lunes a viernes de 8:00 am - 12:00 pm y 2:00 pm - 5:00 pm
Línea de Atención al Ciudadano - Bogotá D.C. 5159700 / 30555
Resto del país: 018000 910 112
Requerimientos ciudadanos 24 horas
E-mail: lineadirecta@policia.gov.co.

Modified by Héctor Quintero

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

Gobierno en Línea

Todos los derechos reservados.

La Policía Nacional de Colombia hace constar

Que el número de identificación No. 72210997 de del señor(a) FERNANDO MIGUEL IGLESIAS RIVERA consultado en la fecha y hora 06/01/2020 11:25:35 a. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 9878258

Aceptar

Scotiabank COLPATRIA

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.
NIT. 860.034.594-1

CERTIFICA QUE:

La cuenta de ahorros No. 007432002974 , con fecha de apertura 28 de Enero de 2016 , de la cual es titular:

El (la) señor(a): FERNANDO MIGUEL IGLESIAS RIVERA
Identificado(a) con tipo de documento CC No. 72.210.997

La cuenta en mención ha sido manejada de acuerdo a las normas establecidas por la entidad.

Damos esta información con la acostumbrada reserva bancaria.

La presente se expide a solicitud del interesado a los 6 días del mes de Enero de 2020 .

Cordialmente,

Nury Luis Montaña
Gerencia Relación con Clientes

Scotiabank Colpatria. S.A.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

®Marca registrada de The Bank of Nova Scotia, utilizada bajo licencia. Scotiabank Colpatria Establecimiento Bancario.

-Agencia Pública-
DE EMPLEO

Certificado de Registro en el Sistema

Con más de 27 años de experiencia, la Agencia Pública de Empleo del SENA brinda un servicio que facilita el contacto organizado entre quienes buscan empleo y las empresas que requieren talento humano.

Siendo un operador autorizado de la red de prestadores de servicios que integran el Servicio de Empleo del Ministerio de Trabajo, para la intermediación laboral en Colombia y en otros países, la Agencia Pública de Empleo del SENA, hace constar que el señor FERNANDO MIGUEL IGLESIAS RIVERA identificado con Cédula de Ciudadanía 72210997, se inscribió en nuestro servicio el día 25/04/2009.

El presente certificado se genera el día 06/01/2020, por solicitud del interesado.

Recuerde que todos nuestros servicios son públicos, gratuitos, indiscriminados y no requieren intermediarios.

SENA

Servicio de Empleo

MINTRABAJO

APTITUD MÉDICA INGRESO PREOCUPACIONAL

martes, 21 de enero de 2020

12:00:00 a. m.

7:55:15 p. m.

INGRESO PREOCUPACIONAL

IPS CONVIVENCIA SOCIAL NIT 900303399 - 9

FECHA	17/12/2016	CÓDIGO	F-PRO-02	Versión 3

Fecha Ingreso	21/01/2020	SENA	
M010	**Us**	SENA	Foto

I. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

				Edad	44
FERNANDO MIGUEL IGLESIAS RIVERA		N Identificación	72210997	Sexo	M
Cargo	INSTRUCTOR	Fecha Nacimiento	jueves, 19 de junio de 1975	T Sangre	
Lugar Nacimiento	BARRANQUILLA	Tipo Servicio	INGRESO OSTEOMUSCULAR		O+

Exámenes	AUDIOMETRÍA; ELECTROCARDIOGRAMA; ESPIROMETRÍA; EXAMEN MÉDICO; LABORATORIO; OPTOMETRÍA; PSICOSOCIAL				
Laboratorio	PERFIL LIPÍDICO			EPS	SANITAS
Escolaridad	PROFESIONAL	Completo	SI	Estado Civil	CASADO	ARL	POSITIVA
Profesión	INGENIERIA ELECTRICA	N Hijos vivos	0			AFP	PORVENIR
Responsable	SARAI GALVES	Resp Teléfono	3641341	Vinculo	ESPOSA		

II. EXÁMENES MÉDICOS PREOCUPACIONALES REALIZADOS

Exámenes realizados con resultados NORMALES	Exámenes realizados con resultados ANORMALES
Audiometría; Dermatologico; Electrocardiiograma; Espirometría; Glicemia; Psicosocial	Colesterol; Exámen médico ocupacional; Optometría; Triglicéridos

IV. CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO, CON RECOMENDACIONES

RECOMENDACIONES	(1) USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL. (2) PAUSAS ACTIVAS LABORALES (3) HIGIENE POSTURAL, ADEMÁS DE LAS ADICIONALES AQUÍ DETALLADAS
Recomendaciones	CONTINUAR CONTROL E SU EPS POR NUTRICION,PACIENTE REQUIERE DE LENTES PERMANENTES,CONTROL OPTOMETRIA ANUAL, DIETA HIPOGRASA
Restricciones	
CERTIFICACIÓN	*Certifico que la información suministrada durante el proceso de la evaluación registrada en la Historia Clínica Ocupacional d ela cual forma parte integral el presente documento, es verídica y puede ser corroborada.*

Firma MÉDICO ESPECIALISTA

DR. EDUARDO MARINO Lic. 2024/2017

CONSENTIMIENTO CONFIRMADO: Certifico que he recibido información de tipo de exámenes practicados los cuales expresamente he autorizado para su realización, fui informado de sus resultados y del concepto de aptitud laboral, recomendaciones y/o restricciones.

Certifico que todo lo registrado en la Historia Clínica es verídico, que no he omitido ninguna información sobre mi salud y puede ser confirmada.

FIRMA DEL USUARIO